

sis, Sociedad Anónima, a celebrar en su domicilio social, sito en Tharsis (Huelva), calle Pueblo Nuevo, sin número, a las doce horas del día 17 de junio de 2006, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuera necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria y distribución de resultados, ejercicio 2005.

Segundo.—Examen de la gestión del órgano de administración y aprobación, en su caso, referido al ejercicio 2005.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios podrán examinar los documentos que se van a someter a aprobación y ejercer los demás derechos que otorga la Ley.

Tharsis (Huelva), 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Leonardo Ponce Rodríguez.—24.209.

DAVID-ROSA MARÍA, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1.228/2005 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguidos a instancia de Mercedes Guil García contra la empresa «David-Rosa María, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado auto de fecha 24 de abril de 2006 por el que se declara a la ejecutada antes indicada, en situación de insolvencia total por importe de 12.501,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción del el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 24 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—24.793.

DE LA TORRE, S. A.

Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), plaza del Ingenio, n.º 4, el día 17 de Junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Revisión dietas de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración: D. Andrés Mesa Muñoz.—27.103.

DEHESALAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 20 de abril de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar, con carácter extraordinaria, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Cuesta del Sagrado Corazón, número 8, en primera convocatoria el día 15 de junio de 2006, a las 16,45 horas, y si procediera, en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.—Decisión sobre el ejercicio de la acción social de responsabilidad de administradores por razón de los gastos derivados de la llevanza de la gestión y contabilidad de la sociedad, del arrendamiento del local de oficinas y de la falta de reclamación a Antracita 2002, Sociedad Anónima, de las cantidades adeudadas a la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al término de la misma.

Madrid, 28 de abril de 2006.—El Secretario, Juan Florit de Carranza.—24.111.

DERIVADOS QUÍMICOS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio de 2006, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Designación o reelección de Auditores para la verificación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2006.

Quinto.—Cese y nombramiento de los cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación, en conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alcantarilla (Murcia), 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Monseñat Navarro.—27.201.

DESARROLLO SOCIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio de 2006, a las dieciséis horas, en la

calle José Ortega y Gasset, 17, bajo C, sita en Madrid, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 23 de junio de 2006, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se sometan a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—El Secretario, José Luis Martín Refusta.—24.701.

DESARROLLO Y COLABORACIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, número 4, 1.º A, el próximo día 20 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 21 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2005 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 2 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín López Valdés.—24.674.

DESENVOLUPAMENTS I SERVEIS TECNOLOGICS PORTTIC, SOCIEDAD LIMITADA,

SUMI INFORMÁTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA,

ÁREA DE SERVEIS I DE SUPORTS, SOCIEDAD LIMITADA,

SISTEMAS PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS F10, SOCIEDAD LIMITADA

ADAS SISTEMAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1002/2005 de este Juzgado de lo Social número

ro 23, seguidos a instancia de don José Luis Aretacho Gallego y otros, contra las empresas Desenvolupaments i Serveis Tecnològics Porttic, Sociedad Limitada; Sumi Informàtica, Sociedad Anònima: Àrea de Serveis i de Suport, Sociedad Limitada; Sistemas para la Gestión de Empresas F10, Sociedad Limitada, y Adas Sistemas, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 25 de abril de 2006 por la que se declara a las ejecutadas Desenvolupaments i Serveis Tecnològics Porttic, Sociedad Limitada; Sumi Informàtica, Sociedad Anònima; Àrea de Serveis i de Suport, Sociedad Limitada, y Sistemas para la Gestión de Empresas F10, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 105.389,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 25 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Eugenio López Corral.—24.770.

DISCALE, S. A.

El Consejo de Administración de «Discale, S. A.», convoca a Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en la sede social, calle Rúa Mayor, 12, bajo, de Salamanca, a las 17,00 horas del día 7 de junio de 2006, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en el citado lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados).

Segundo.—Estudio de la posibilidad de cesión de la explotación negocial de hostelería a favor de don Fernando Terleira Borja, autorizando, en su caso, al Consejero Delegado, don Ramón García-Valdés Cifuentes, para que suscriba las condiciones en cuanto a precio, duración y demás cláusulas que tenga por conveniente, y, asimismo, si procediera, para la elevación a público de dichos pactos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, en la sede social, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 28 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón García-Valdés Cifuentes.—24.289.

DISELMA, S. A. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Arganda del Rey (Madrid), Camino de la Galeana, 8; el día 16 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 17 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio de 2005.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha, se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social, la documentación re-

lacionada con los distintos puntos del orden del día que serán sometidos a aprobación.

Arganda del Rey, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José María Zubizarreta Samperio.—24.163.

DIVUSART, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador Unico de Divusart, S.A. convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el Centro de Congresos de Elche, C/ Filet de Fora, 1, a las 10 horas del día 17 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Órgano de Administración. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, en su caso, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los socios, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social o por envío postal, todos y cada uno de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Elche, 3 de mayo de 2006.—El Administrador Único, José Ignacio Gallego Alonso.—24.598.

DRACO URBANA, SOCIEDAD LIMITADA

SIETE SUELOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Alicante,

Hago saber: Que por Auto de esta fecha, dictado en la Ejecución número 231/05, autos número 900/04 acumuladas, sobre despido, seguidos a instancias de Joana Anaut de Miguel contra «Draco Urbana, Sociedad Limitada», y «Siete Suelos, Sociedad Limitada», con domicilio en 03003 Alicante, calle Alemania, número 30, entresuelo, y 03540 Alicante (Playa de San Juan), avenida Miriam Blasco, número 18, local 6, se ha decretado la Insolvencia Provisional de dichas empresas para el pago de la suma de 1.160,12 euros a que fueron condenadas en sentencia de fecha 19 de abril de 2005.

Alicante, 28 de abril de 2006.—El Secretario judicial, Manuel Jorques Ortiz.—24.642.

DREILAND, S. A.

En cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por la Junta General de Accionistas de Dreiland, S. A., celebrada el día veintiuno de abril de 2006, se acordó reducir el capital social en 300.000 euros mediante la condonación de dividendos pasivos a los accionistas, pasando la nueva cifra del capital social a ser de 300.000 euros totalmente desembolsados y quedando disminuido proporcionalmente el valor nominal de todas las acciones.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Administrador único, Gregorio Mirat Diego.—24.757.

EDIFICACIONES CULTURALES Y DOCENTES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, número 4, 1.º A, el próximo día 20 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 21 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2005 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 2 de mayo de 2006.—El Secretario, Federico Sanz Rubiales.—24.675.

EDIFICIO RAMÓN Y CAJAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 20 de abril de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar, con carácter extraordinaria, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Cuesta del Sagrado Corazón, número 8, en primera convocatoria el día 15 de junio de 2006, a las 19,15 horas, y si procediera, en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.—Decisión sobre el ejercicio de la acción social de responsabilidad de administradores por razón de los gastos derivados de la llevanza de la gestión y contabilidad de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al término de la misma.

Madrid, 28 de abril de 2006.—El Secretario, Juan Florit de Carranza.—24.112.

EDIFICIOS NUEVO MUNDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 20 de abril de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar, con carácter extraordinaria, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Cuesta del Sagrado Corazón, número 8, en primera convocatoria el día 15 de junio de 2006, a las 19,00 horas, y si procediera, en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.—Decisión sobre el ejercicio de la acción social de responsabilidad de administradores por razón de los gastos derivados de la llevanza de la gestión y contabilidad de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.